

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982.-

Visto este expediente S-236/82, correspondiente/
al N° 315.709 del registro de la Subsecretaría de Administración "JUZ-
GADO FEDERAL DE SAN ISIDRO s/asignación de partida de \$15.000.000 al
Departamento de Producción para adecuaciones en el edificio que ocu-
pa el Juzgado"

Considerando:

Que el Departamento de Producción, Mantenimiento y Sumi-
nistros solicita el otorgamiento de una partida especial de quince /
millones de pesos (\$ 15.000.000.-) para solventar la compra de mate-
riales de albañilería, electricidad y pintura, necesarios para proce-
der a la adecuación del edificio destinado a sede del Juzgado Fede-
ral en lo Criminal y Correccional de San Isidro.

SE RESUELVE:

1°) Asignar al Departamento de Producción, Mantenimien-
to y Suministros una partida especial de PESOS: QUINCE MILLONES ///
(\$ 15.000.000.-) -con cargo de rendir cuentas- para ser invertida /
en la compra de materiales necesarios para la adecuación de las de-
pendencias destinadas a sede del Juzgado Federal en lo Criminal y /
Correccional de San Isidro.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración para
que proceda a la imputación de la partida asignada precedentemene, /
a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3°) Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría/
de Administración para su cumplimiento.-

m.a.m./G



BELARDO F. ROSSI